EMPLEO

Publicación: 18/11/26
Vencimiento: 11/12/26
Justicia
Personal de la Administración de Justicia

Funcionarios de Carrera del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa

Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local
Libre Designación Convocatoria 18/11/2026

Resolución de 13 de noviembre de 2006, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones con al Administración de Justicia de la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, por la que **se convoca** para la provisión de dos puestos singularizados, **en la Fiscalía Superior de la Comunidad de Madrid,** por el sistema de **Libre Designación**.

2 PLAZAS

- Puestos **96001 y 96002** - Encargados de Fiscalía Superior de la Comunidad de Madrid.

UNIDAD ORGÁNICA

Fiscalía Superior de la Comunidad de Madrid.

REQUISITOS

Conforme se recogen en la **convocatoria**, podrán participar en esta convocatoria los funcionarios de carrera pertenecientes al **Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa**, que cumplan las condiciones **en el momento de finalización del plazo de presentación de solicitudes y las mantengan hasta la resolución definitiva del concurso**.

Con anterioridad a la selección, se podrá acordar la celebración de entrevista personal con los candidatos.

SOLICITUDES

- MODELO: Las solicitudes se formularán **telemáticamente** *(a través del certificado electrónico o firma electrónica)*, cumplimentando el modelo normalizado de **"Solicitud para Provisión de Puestos de Trabajo en Administración de Justicia"**, al que se accederá desde la web **https://sede.comunidad.madrid/**.
- PLAZO: Hasta el **11/12/2026** (**15 días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación en el BOCM).
- LUGAR: En el Registro Electrónico de la Comunidad de Madrid, a través del acceso habilitado para ello en el portal de internet de la Comunidad de Madrid **https://sede.comunidad.madrid/registro-electronico-general-comunidad-madrid**. Las solicitudes se acompañarán de toda la documentación justificativa de los méritos alegados, **así como índice de los mismos,** y se dirigirán a la **Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia**.

RESOLUCION DE 13/11/2026. PUBLICADA EN BOCM DE 18/11/2026

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2026/11/18/BOCM-20261118-2.PDF